



Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



Santa Ana, F.M. 07 de Noviembre del 2022.

Señora:

SULLY CRISTEL ALVAREZ

**Oficina de Acceso a la Información
Publica**

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus labores encomendadas a usted.

Informo a usted que durante el mes de Octubre del Presente año se realizaron las siguientes reuniones de Extraordinarias y de Cabildo Abierto, de acuerdo al siguiente detalle:

Acta No. 26 20-10-2022 Salón Municipal

Acta No. 27 20/10/2022 Salón Municipal

Acta No. 28 27/10/2022 Salón Municipal

Atentamente,


SANDRA MARIBEL ANDRADE R.



SECRETARIA MUNICIPAL

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679

Acta N°26.

Reunión extraordinaria realizada con fecha 20 de octubre 2022 siendo las 9:00 Am con el Dr. Carlos Quivara, Director Regional de Salud, las señores Emely Andel Amador Aguilar 0801-1997-17926 Region Sanitaria Departamental, la Abogada Angela Maria Malena Rosales 0801-1986-13565 y precedida por el Alcalde Municipal Jorge Alberto Sandoval Garcia, la Lic. Francis Tatiana Rodriguez los señores Regidores por su orden 1° Sonia Marcelly Aguilar, 2° Osman Geaxanni Matute, 3° Sara Esmeralda Lopez, 4° Jose Luis Ponce Lanza, 5° Jorge Antonio Avila 6° Celso Jissel Ardoñez Torres, 7° Carlos Yajpetin Lopez, 8° Don Zacarias Portillo. y por ante la infrascrita Secretaria Municipal Sandra Maribel Andrade Rodriguez que da fe.

1. punto unico a -tratar Solicitud presentada para tramites de dominio pleno de los predios donde se ubican los Centros de Salud, Cacao Urbana, La Cali, y Montaña de Izopo.-
- El Alcalde Municipal manifestó al respecto al centro de Salud de la Cali se debe Socializar de parte de la Secretaria de Salud con el comedor de la Ciénega, Chaparral, Zucabar, la Cali, Mesites, Encinos, y Bodega, para poder iniciar tramites
- Centro de Salud la Montaña de Izopo, deben gestionar constancia de patronato de la comunidad de Azejiniquili, y el de Montaña. Especificamente Centro de Salud Cacao Urbana quedará pendiente en vista que se está en tramites la documentación del terreno en donde se ubicaba el proyecto ALA 86-20 y se está en tramites. Cuih...



Para Peral se enviara nota por escrito a fines de la Secretaria Municipal ante la Secretaria de Salud.-

Asuntos VARIOS

- El Alcalde Municipal les solicito apoyo a los present en cuanto a la habilitacion de personal medico en la clinica municipal; ya que el actualmente ubicado estasiendo cargado alas planillas de la municipalidad.-
- Se necesitan enfermeros en el Centro de Salud de la cali; ya que la Municipalidad este cubriendo y tiene asignada a dos. por lo tanto
- El Alcalde Municipal Jorge Alberto Sanders solicito plazas medicas personal de seguridad y personal de enfermeria, para poder asignar a los Centros de salud del Municipio.-
- El Dr. Carlos Quintero manifesto se analizará la petición realizada por el Alcalde.-

Se cerró la sesión

Carlos Quintero

Emily Ardet -

Angelito Herrera

Zacafrán R.



Acta N° 27-



Reunión realizada por la HCM; siendo las 11:30 AM en la Municipalidad. Con fecha 20/10/2022 en conjunto con miembros de la policía Preventiva El comisionado Enoc Fong; y el Clase Ramirez; por ante la Imprescrita Secretaria Municipal Sandra Maribel Andrade Rodriguez que da fe - Contándose con la asistencia del DMY Aristeo Aguilar, Presidenta del Patronato El Ciro; Tania Melissa Flores, Patronato Rancho Quemada Santa Aracely Aguilar. La señora Presidenta del Patronato Sara Esmeralda Uscuz El Señor Administrador Municipal Hector Enrique Aviles Munilla con la siguiente Agenda por realizar Implementación de una policía Ciudadana; para poder evitar tantos casos de delincuencia reportada en el municipio.

- 1.- Enoc Fong: la debilidad en el Municipio es el consumo de Alcohol y las drogas en el Municipio ya que en operativos muchos negocios operan sin permiso, una de las formas de contribuir a disminuir estos casos es la Prevención. debiendo portar el bionimo. Seguridad Comunal sabemos el compromiso que tenemos; pero como Corporación se deben regular los negocios.
2. El Señor Hector Enrique Aviles manifestó que tambien los patronatos deben velar por la Seguridad de la comunidad. debiendo levantar listados y presentarlos al ente correspondiente.
3. La Señora Sonia Aracely Aguilar manifestó que se han hecho denuncias pero no se ha recibido respuesta. ya que existen denuncias hasta de Robos de carros.



4- Tomo la palabra del señor Hector Autez, y como Corporación Municipal tanto veces se le ha dicho al Alcalde y siempre hemos estado en contra de ese negocio llamado "Los Toxicos" pero no hemos obtenido respuesta de parte del Alcalde Municipal Jorge Santos. y esta bien difícil erradicar la delincuencia en el Municipio.

5- El señor Claset Ramirez manifestó que otro negocio del cual se reciben bastante denuncias es el mercadito que se encuentra en el Caserio el Curo, haciendo presente los miembros del Municipio la policía cuyos señores advicieron que el Alcalde les habia autorizado poder vender hasta esa hora siendo las 2:55 AM.

6- El señor Rony Vazquez manifestó que se debe controlar la venta de bebidas porque hasta en las pulperías se vende. y no solo bebidas hasta venta de drogas por parte de los niños.

7- El Administrador Municipal manifestó que se deben formular estrategias para ser discutidos en la Sesión de Corporación Municipal estableciendo dos opciones regular o levantar un censo de los negocios que venden bebidas, y verificar que tengan permiso o lo contrario proceder con lo que la ley establece.

- se deben crear agendas de trabajos en conjunto la Municipalidad, y la Herri poder discutir un fondo para suministro de combustible y Coordinar para realizar dicha actividad.

- El Administrador Municipal manifestó que se deben formar los comités de seguridad y poder capacitarlos.

8- El Comisionado ENOC Pérez manifestó que se deben convocar a los fuerza vivas.

- otorgar nuevo permiso (contemple horario)

- solicitar permiso a los patronatos

- Realizar patrullajes.



9- El Comisionado Enoc Fung; manifiesta que las instalaciones de cámaras no se gestionan a través de la Secretaría; si no que deben ser con fondos Municipales.

10. El Administrador Municipal - en conjunto con el Comisionado se acordó convocar a una próxima Reunión con las partes vivas y posteriormente a la conformación de los mesas de seguridad.

11. El C. Clase Ramirez solicitó apoyo de la HCR; para que apoye la moción de la compra de Cámaras para su respectiva instalación, manifestando que realizar un censo es bastante difícil. Así mismo el Administrador Municipal indicó que la misma debe ser tarea el levantamiento del censo por cada uno de los patronatos.

12. Indicando los # a los que pueden llamar:
9818-8759 - Clase Ramirez - 9659-6460
9918-3141 - Enoc Fung - Sabana Grande
2768-3102 DPI.

13. Acordándose primera instancia a convocar a Reunión a los dueños de negocios en conjunto con la HCR, y la policía preventiva.

El C. Clase Ramirez manifestó que la cobertura de la policía asiste hasta el kilómetro 11; ya manantial le corresponde a la Metropolitana de Tegucigalpa.

Van Firmas



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Alfonsa Margarita Vargas
Tania M. Flores
Luz Elena Duran
Tahona Rodriguez
Bladimir Gonzalez
Gonzalo Aguilar
Aristeo Aguilar
Hector Enrique Avila
Jorge Antonio Avila
Jacarías Cortez Rodas
Osman E. Matute
Cristina O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Acta. 28.-

Acta extraordinaria Reunion realizada en el Salo de sesiones de costumbre con la Asistencia del Coordinador Jeremy Ponce Coordinador del Proyecto Adaptor "C" el Ingeniero German Flores especialista en monitoreo y Contorno el Ingeniero Santiago Garcia designado del Proyecto "Agua Para el Pueblo" la unidad tecnica presentada por el Ing. Guido Alvarado Zuniga, los Ingenieros Irene Lacors, y representante de la Junta de Agua de las Mesitas; Xeris Dixelma Rodriguez el Administrador Municipal

han prescrito Secretario Municipal Sandra Maribel Andrade Rodríguez queda fe.

7. la presente Reunión se prescindió por el Alcalde Municipal Jorge Alberto Sanders García, Con punto principal a tratar: "Aclarar sobre temas tratados en Reuniones con algunos grupos y patronatos sin seguir lineamientos establecidos evadiendo la autoridad principal del Municipio como lo es la Alcaldía Municipal - para mejor Coordinación en las actividades que puedan beneficiar al Municipio

2. El señor Administrador Municipal: Hector Enrique Avitez; manifestó a cada uno de los presentes que lamentando que no se ha recibido dinero alguna; tal como circulan los comentarios; sin embargo se han realizado gestiones y elaboración nada mas de Perfiles elaborados por la Unidad Técnica; todos esos comentarios han surgido con todas las reuniones que se han desarrollado en el municipio de forma descoordiada; en vista que estas personas han sido oposición del partido que ocupa la Municipalidad y tambien oposición del partido que representa la presidencia de la Republica; en vista que estos grupos no han sido elegidos en ninguna Asamblea, no cuentan con una personería jurídica, ni tampoco se encuentran bajo los registros establecidos por esta Municipalidad. Siendo esta la mayor Autoridad del Municipio.

3. la señora Xenia Diselma Rodríguez: manifestó que como junta directiva de los Mesitas - se encuentran muy molesta; por los comentarios que se han generado manifestando que la junta de Agua y sus Directivos han formado parte de la corrupción que traves de sobrevaloración de proyectos de construcción de dos tanques de abastecimiento de agua.

Secretaría de la Junta de Agua manifestó: que se han sentido opeditos por dichos comentarios. manifestando asimismo que las gestiones que se han realizado a traves de presentación de perfiles u otras gestiones han sido apoyadas solamente por la Alcaldía Municipal.

5. El Alcalde Municipal Jorge Alberto Sandoz Garcia manifestó a cada uno de los presentes que se han generado realmente malos entendidos. agregando que los representantes comparen presupuestos anteriores del año 2016- no estan actualizados.
6. La señora Xenia Gisela Rodriguez manifestó que lo que esta sucediendo en la comunidad es que las estan tirando de cuentas. y lo que se ha generado es una persecución politica desde que las mujeres forman parte de las organizaciones.
7. El ingeniero Guido Alberto Zúñiga: informo referente a los perfiles de proyectos. antes de ser elaborados pasan disueltos por personal del proyecto Adaptar "C" y referente a montos nunca se tocado ese tema: en vista que los proyectos iban a ser contratados por la empresa privada. manifestaron los de dicho proyecto - y no ha tenido ninga otra reunión mas que con los personas del proyecto Adaptar "C"
8. El señor Jeremy Ponce: Ingeniero Agronomo y Coordinador del proyecto Adaptar "C" manifestó: Con este proyecto se han creado fondos y como Coordinador y por instrucciones de la presidenta se deberá trabajar con transparencia: existiendo anteriormente diferentes formas de manejar dichos fondos. reportando los indicadores con "Cero" en ejecución con nuestro proposito eficientar nuestros recursos. o proyectos estos fondos son recibidos de la Cooperación Internacional.

los presupuestos renunciados porque estaban sobrevalorados y de hecho no iban a ser aprobados.

9. El Ingeniero Germán Flores: Mi ambiente es el responsable de la ejecución, el proyecto se ejecuta en dos modalidades. Al través de ONG y OZ a través de CCF y la U.N.A.H. La Segunda a través de pequeñas contribuciones, existiendo no solo proyectos de Agua sino también viveros. Naturalmente existiendo otros proyectos de OZ presentados son de Agua.

10. El Alcalde Municipal informó a cada uno de los presentes que en los perfiles que se presentan se toma el tiempo de durabilidad que tendrá el proyecto así mismo se hacen las revisiones del predio o (tierra) remoción de terreno en caso de movimientos de tierra, y como Alcalde Municipal si no permanezco en oficina es porque me dedico a gestionar proyectos que vengán a beneficiar al municipio para atender cualquier situación en referencia a tramites de apoyo económico y otra gestión que la población lo requiera para ello estar el Administrador Municipal Hector Aviles que podrá resolver. Oregón el Alcalde.

11. El Alcalde manifestó que le interesa la ejecución de proyectos que vengán a beneficiar a la Municipalidad y a la población en general que existan obras.

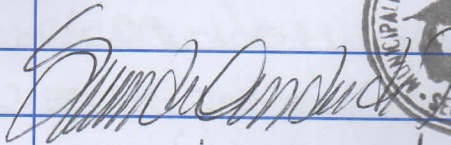
12. El Ingeniero Santiago García: en cuanto a presentación de perfiles se debe tomar en cuenta el material del cual va a ser construido obviamente variando sus costos de acuerdo a esto. y lo correcto era haberle presentado las observaciones de parte del proyecto al Ingeniero en este caso de la Municipalidad para su respectiva revisión. para ello incluyendo

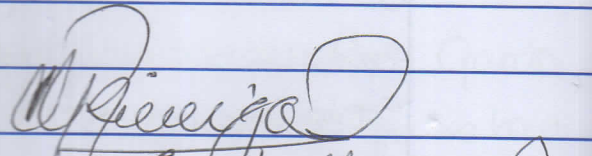


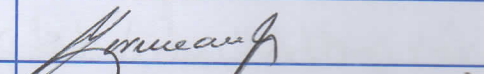
que a partir de la fecha se le convoque primeramente
a la Municipalidad a traves de su Alcalde Jorge
Alberto Sandres; y evitar cualquier tipo de
comentarios generados.

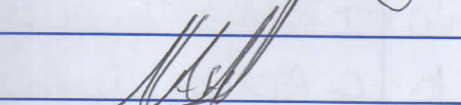
- se cumio la Reunion

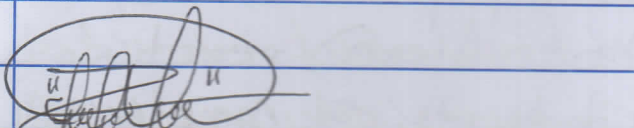



Secret Municipal.

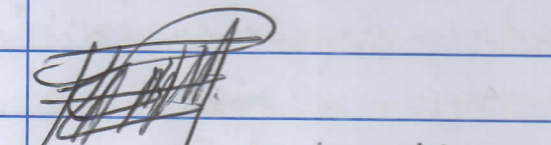

Ing. Guillermo Zúñiga

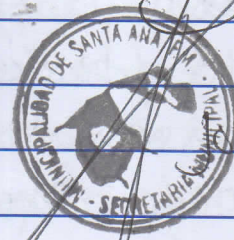

Germán A. Flores (SERNAL)


Santiago García (APP)

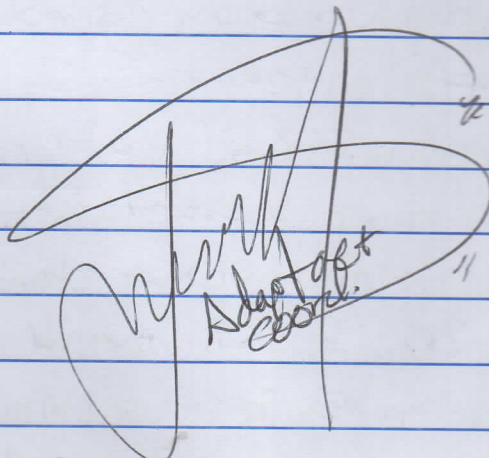

Jellin Zeron (Secretaria J.A.A.M.)

Xenia Rodriguez
Presidenta
ayuda


Hector Aviles Murillo.



Jorge Sandres


Adaptado
coord.

Ing. Jeremy